

“El dibujo como interpretación”

CONVOCATORIA 2020

Fundación Quiera invita a los niños y jóvenes beneficiarios de todas nuestras Instituciones Fortalecidas por Quiera (IFQs) a participar en el Concurso de Dibujo y Pintura 2020, “**El dibujo como interpretación**”.

El objetivo del concurso es que los participantes, a partir de la lectura de un texto, interpreten lo que éste les dice y lo plasmen en un dibujo/pintura, el cual deberán realizar mientras escuchan la lectura del texto en voz alta por parte de un tercero (responsable designado por la IFQ).

Este año los dibujos/pinturas deberán ser enviados en formato digital, ya que montaremos una **galería virtual de arte** donde se subirán **todas las obras recibidas**; y se habilitará un **recorrido virtual que muestre además los trabajos de los ganadores y finalistas** expuestos en el Museo Interactivo de la Bolsa Mexicana de Valores (MUBO). Dicha galería estará disponible en el sitio web del MUBO y de Fundación Quiera durante un año.

Bases

- Todos los dibujos/pinturas deberán realizarse a partir de la **lectura del texto indicado por Fundación Quiera**. Aplicará el mismo texto para las 3 categorías de participación del concurso.
- El participante debe **necesariamente hacer su dibujo/pintura mientras escucha la lectura del texto**; esto es parte fundamental del proceso de creación.
- Es deseable que además de la lectura de texto, los responsables designados por las IFQs pongan en práctica, en la medida de sus posibilidades, alguna de las otras actividades propuestas por la metodología de Pre-Textos de Doris Sommer.
- **Únicamente** podrán participar **niños y jóvenes beneficiarios** de nuestras IFQs; NO podrán hacerlo los hijos o familiares directos de los colaboradores o directivos de la institución.
- Los participantes deberán **enviar a través del colaborador designado por la IFQ una fotografía de su dibujo/pintura** a estos 2 correos electrónicos: quiera@abm.org.mx, proyectosquiera@abm.org.mx, indicando en el cuerpo del correo los siguientes datos:

✂ Nombre completo

✂ Título de la obra

✂ Técnica utilizada

✂ Edad

✂ Institución a la que pertenecen

- Cada participante podrá presentar únicamente un dibujo/pintura.
- El concurso considera **3 categorías de participación**:



6 a 9 años



10 a 14 años



15 a 20 años

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

- Las obras pueden realizarse en **cualquier tipo de soporte físico** que el participante tenga a mano: papel, cartón, cartulina, tela, cuero, vidrio, barro, madera, plástico, material reciclado e incluso una pared/muro; y **NO tiene que ceñirse a un tamaño específico**.
- La **técnica aplicada** en el dibujo/pintura es **libre**: lápiz, lápices de colores, pinturas de cera, óleo pastel, acuarela, tintas, gises, plumones, acrílico, pinturas para vitral, mixta o alguna otra técnica conocida.

CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA DE LA OBRA

- La fotografía del dibujo/pintura puede tomarse con cualquier tipo de teléfono inteligente (para garantizar una calidad mínima de la imagen) y guardada en **formato JPG**.
- Debe ser **tomada totalmente de frente al dibujo y sin objetos o personas detrás** (ver video muestra enviado por correo).
- Asegurar que la imagen del dibujo/pintura esté nítida y no se vea desenfocada, borrosa o cortada.
- Debe tomarse sin flash.
- Evitar tomarla a contraluz, los brillos sobre la imagen (“charolazo”) y las sombras; para ello buscar de preferencia luz natural al momento de tomar la fotografía.

RECEPCIÓN DE DIBUJOS

- La **fecha de recepción** de los trabajos será del **13 de julio y hasta el 24 de agosto de 2020**.
- Los participantes deberán **enviar sus trabajos exclusivamente de forma digital** a través del colaborador designado por la IFQ a los correos señalados; NO se recibirá ninguna obra en físico.
- Junto con el dibujo/pintura de cada participante, deberá enviarse también la **Carta de autorización de uso*** firmada en original por el autor del mismo; esta puede enviarse como foto (formato JPG) o escaneada (formato PDF).

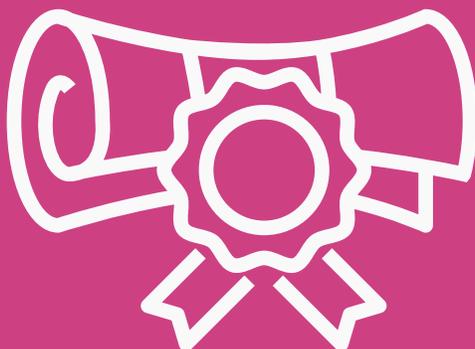
EVALUACIÓN Y RESULTADOS

- Las **obras serán evaluadas por un Jurado Calificador** conformado por: un representante del MUBO, un integrante del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) o algún otro profesional reconocido de las artes plásticas, consejeros de Fundación Quiera y un representante de alguna IFQ determinado por la fundación (cuyos beneficiarios no hayan participado en el concurso).
- De todas las obras participantes, el Jurado seleccionará **10 dibujos/pinturas finalistas por cada categoría** y elegirá de entre éstas, por suma de votos a un **primero, segundo y tercer lugar por cada categoría**, con base en los siguientes criterios de evaluación:

✕ Composición y uso del espacio. ✕ Color y uso de materiales. ✕ Originalidad. ✕ Interpretación.

- Estas **30 obras elegidas** por votación del Jurado **se montarán en un espacio dentro del MUBO** para realizar el recorrido virtual de la exposición; todos los demás dibujos/pinturas participantes se exhibirán en la galería virtual.
- Los **nombres de los ganadores y finalistas** serán anunciados **18 de septiembre** mediante el sitio web y redes sociales de Fundación Quiera.
- La **galería virtual** del Concurso de Dibujo y Pintura 2020 será puesta en línea a **mediados de noviembre** (fecha exacta por confirmar) y se realizará una transmisión en vivo desde el MUBO para inaugurarla.

- ✘ En total habrá 7 finalistas y 3 ganadores por cada categoría de participación.
- ✘ **Todos los participantes** recibirán un **diploma de reconocimiento personalizado** por su dibujo/pintura, el cual se enviará en formato digital al responsable designado por la IFQ.
- ✘ Los ganadores recibirán un **premio por adquisición****; Fundación Quiera les comunicará en su momento qué será y los tiempos de envío de éste al domicilio de la IFQ.



**La Carta de autorización de uso avala que los dibujos/pinturas recibidos podrán ser utilizados por Fundación Quiera en sus materiales de comunicación, promoción y procuración, otorgando el crédito correspondiente.*

***El premio por adquisición indica que Fundación Quiera puede usar los dibujos/pinturas que resulten ganadores para fines de comunicación, promoción y procuración, otorgando el crédito correspondiente.*

Fundación Quiera se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en las presentes bases.

quiera.org



Fundación Quiera